



CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N° 54720-11-1243

Fecha: 25 de septiembre de 2023

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo:

CENTRO EDUCATIVO PERSONITAS DEL FUTURO

Código DANE: 354261000781

Carácter: Oficial No Oficial

Zona Educativa: Oriental

Municipio: EL ZULIA

Dirección: Calle 8 # 0-83 Barrio El Triunfo CEL 3112377281

Zona: Urbana: Rural: Número de Sedes: 1 Jornada(S): MAÑANA

Licencia de funcionamiento Vigente (E.E. Privados)

N° 00674

Fecha Diciembre de 2008

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización del (EE Oficiales)

Fecha: _____

Ultimo acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (E.E. Oficiales)

Fecha: _____

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar: Básica Primaria Básica Secundaria Educación Media Académica Técnica:

Educación Formal para jóvenes y adultos: Ciclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI- No aplica

Último acto administrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos: N°: _____ Fecha: _____

Programas de la Educación media técnica ofertados: No Aplica

SENA: CEDRUM: CIES: I.E.S ¿Cuál?: N/A

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED: N/A

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo: N° 001 Fecha: 13 de Octubre de 2022

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; **el EE cumplió con el proceso de registrar el PEI** y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- "Gestión del PEI" de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área de calidad de la SED se realizó en fecha: 13/09/2022.

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativo y, requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.

Líder del Área de Calidad/SED